pondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Altarriba Farrán, Juan (NRP A44EC6967).
Alvarez Gallego, María Isabel (NRP A44EC6968).
Alvarez y Herrero, María del Carmen Generosa (NRP A44EC 6969).
Amorena Zabalza, María Beatriz (NRP A44EC6970).
Baguña Monjo, Jaime (NRP A44EC6971).
Cabré y Fabre, Oriol María (NRP A44EC6972).
Candela Castillo, María del Milagro Asunción (NRP A44EC 6973).
Cano Pérez, Jesús (NRP A44EC6974).
Casadesús Pursals, José (NRP A44EC6975).
Comendador García, Miguel Angel (NRP A44EC6976).
Creus Capdevila, Amadeo (NRP A44EC6977).
Díaz de la Guardia Guerrero, Rafael (NRP A44EC6978).
Ferrer Cebrián, María Esther (NRP A44EC6979).
Frutos Illán, María Rosa de (NRP A44EC6980).
González Aguilera, Juan José (NRP A44EC6981).
González Matilla, Ana María de los Angeles (NRP A44EC 6982).
Gosálvez y Berenguer, José Jaime (NRP A44EC6983).
Hermoso Núñez, José Miguel (NRP A44EC6984).
Juan Ardanuy, Elvira (NRP A44EC6985).
Larruga y Riera, José María (NRP A44EC6986).
López Calderón, Isabel (NRP A44EC6987).
López Díaz, Isabel María Pilar (NRP A44EC6988).
López Fernández, María del Carmen (NRP A44EC6989).
Marcos Dauder, Ricardo (NRP A44EC6990).
Martínez Camacho, Juan Pedro (NRP 6991).
Méndez y Felpeto, Josefina (NRP A44EC6992).
Oliver Jiménez, José Lutgardo (NRP A44EC6993).
Romero Martínez, María Concepción Amelia (NRP A44EC 6994).
Ruiz y Panadero, Alfredo (NRP A44EC6995).
Ruiz Sánchez, María Luisa (NRP A44EC6996).
Sánchez Rodríguez, Lucas (NRP A44EC6997).
Schvartzman y Blinder, Jorge Bernardo (NRP A44EC6998).
Sendino Martínez, Ana María (NRP A44EC6999).
Serradilla y Manrique, Juan Manuel (NRP A44EC7000).
Sierra Pérez, José Manuel (NRP 7001).
Toro Ibáñez, Miguel Angel (NRP A44EC7002).
Torres y Martínez, Santiago Rafael (NRP A44EC7003).
Vilagelíu Arqués, María Luisa (NRP A44EC7004).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación, (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28302 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Física teórica».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Física teórica», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aguirregabiria Aguirre, Juan María (NRP A44EC6946).
Baig Aleu, Mariano de la Roca (NRP A44EC6947).
Barreiro Alonso, Fernando (NRP A44EC6948).
Domínguez Tenreiro, Rosa María (NRP A44EC6949).
Elizalde Rius, Emilio (NRP A44EC6950).
Gadella Urquiza, Manuel (NRP A44EC6951).
García Esteve, José Vicente (NRP A44EC6952).
García Gonzalo, Luis (NRP A44EC6953).
Gomis Torné, Joaquín (NRP A44EC6954).
Ibáñez Cabanelle, José María (NRP A44EC6955).
Jordán de Urribes Senante, Fernando (NRP A44EC6956).
Llosa Carrasco, Josep (NRP A44EC6957).
Massó Soler, Eduardo (NRP A44EC6958).
Molina Compte, Alfredo (NRP A44EC6959).
Moreno González, José Carlos (NRP A44EC6960).
Morillo Buzón, Manuel (NRP A44EC6961).
Noguera Puchol, Santiago (NRP A44EC6962).
Olivert Pellicer, Joaquín (NRP A44EC6963).
Pesquera González, Luis (NRP A44EC6964).
Pons Rafols, José María (NRP A44EC6965).
Rodríguez González, Miguel Angel (NRP A44EC6966).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación, (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28303 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad en el área de «Geografía física».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Geografía física», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Capel Molina, José Jaime (NRP A44EC7038).
Clavero Paricio, Pedro Luis (NRP A44EC7039).
González Martín, Juan Antonio (NRP A44EC7040).
Lillo Carpio, Martín José (NRP A44EC7041).
Raso Nadal, José Miguel (NRP A44EC7042).
Sala Sanjaume, María (NRP A44EC7043).
Tello Ripa, Blanca (NRP A44EC7044).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación, (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28304 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Geofísica y prospecciones».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Geofísica y prospecciones», convocadas en virtud de